

Diputado Camilo Morán oficia a Banco Estado para revertir medida de cambio presencial de tarjetas Cuenta Rut



“Por ejemplo: ¿cómo le vamos a pedir a un adulto mayor que ahora, en pleno aumento de contagios, vaya a cambiar su tarjeta de cuenta rut? Hoy suena un despropósito”, dijo

el parlamentario de RN. El diputado RN, Camilo Morán, anunció que ofició al Banco Estado para que revierta su medida de renovación de las tarjetas de Cuenta Rut, trámite que debe hacerse de manera presencial. La entidad financiera informó que paulatinamente van a dejar de funcionar las tarjetas que tengan banda. Durante este lunes, en muchas sucursales del banco, hay aglomeraciones.

“Filas en muchos lados. Medida inoportuna y muy irresponsable, con falta de empatía y sentido común. Millones de chilenos tienen su cuenta rut. Este tipo de anuncios obviamente provoca preocupación en estas personas. Por eso oficiamos a Banco Estado para que revierta esta medida. No se puede hacer ahora. Esto agrava la situación de la pandemia. Más que extender un plazo, simplemente hay que pensar en otra medida”, finalizó el diputado.

ULTIMA FIESTA EN MAIPU CON 32 DETENIDOS FORMALIZADOS



Fiscal (s) de Pudahuel, Javiera Inostroza

Los 32 detenidos en fiesta de cumpleaños detectada la madrigada del sábado 16 de enero sobre el aforo permitido en tiempos de pandemia quedaron con arresto domiciliario mientras se desarrolla la investigación, para la cual existe un plazo de 50 días. Estas fiestas aumentan en momentos en que los contagios activos en Maipú superan las 425 personas y colocan la comuna al borde del confinamiento total.

Una nueva fiesta con consumo de alcohol, aforo superado largamente y sin medidas de prevención como el uso de mascarillas y distanciamiento social, fue detectado por Carabineros en la casa ubicada 50 metros al sur de las intersecciones de Pajaritos con Portales. La música a alto volumen y denuncias de vecinos seria lo que lleva a Carabineros a verificar dicha denuncia, siendo detenidos 32 participantes.

Los 32 detenidos pasaron a control de detención en el noveno Juzgado de Garantía, a las 16:00 horas de este domingo 17 de enero, siendo formalizados por la Fiscal (s) de Pudahuel, Javiera Inostroza, por infringir el art. 318 del Código Penal, otorgándose un plazo de 50 días para la investigación.

El Artículo 318 del Código Penal indica:

“El que pusiere en peligro la salud pública por infracción de las reglas higiénicas o de salubridad, debidamente publicadas por la autoridad, en tiempo de catástrofe, epidemia o contagio, será penado con presidio menor en su grado mínimo a medio o multa de seis a doscientas unidades tributarias mensuales.

Será circunstancia agravante de este delito cometerlo mediante la convocatoria a espectáculos, celebraciones o festividades prohibidas por la autoridad sanitaria en tiempo de catástrofe, pandemia o contagio”.

<https://www.prensalocal.cl/wp-content/uploads/2021/01/WhatsApp-Video-2021-01-16-at-6.39.01-PM.mp4>

6 DETENIDOS POR INTENTO DE ROBO A CAJA DE COMPENSACION



Ayer pasaron a control de detención los seis detenidos que la noche del sábado 16 de enero intentaron robo en la Caja de Compensación Los Héroes de Maipú. Oportuna acción de Carabineros desbarató acceso a la

bóveda de seguridad.

La noche del sábado 16 de enero, 6 individuos intentaron robar en la Caja de Compensación Los Andes ubicada en Av. Pajaritos al sur de San José. Carabineros impidió que accedieran a la bóveda de seguridad deteniendo a 6 antisociales que pasaron a Control de Detención

Luego del control de detención efectuado en el noveno Juzgado de Garantía, 5 participantes en el acto delictual quedaron con arresto domiciliario total y uno con arresto nocturno y firma mensual. La Fiscalía Occidente no dio a conocer el plazo establecido para la investigación.

La misma oficina de Maipú fue intento de robo en octubre de 2014 con resultado de un delincuente abatido.

La Fiscalía Occidente investiga un hecho de similares características, sin detenidos, ocurrido en la misma institución, pero en la comuna de Pudahuel.

**NO SE LOGRO, PERO TRABAJE
MUCHO PARA SER NOMINADO
CONCEJAL**



Por Carlos Cerón Valenzuela

Quisiera referirme a la definición que tomó mi Partido (PDC) para definir sus representantes como candidato a concejal por la comuna de Maipú. No estoy sentido, creo que solo quemo una etapa que habría deseado que fuera más fructífera para mi interés político social. Mis agradecimientos a la comunidad que visite, me escucharon y creyó en mi propuesta, especialmente a quienes firmaron su apoyo sin condiciones para respaldar mi candidatura.

No fui favorecido para ser candidato a concejal por mi partido, que luego me permitiera luchar por ser electo y representar a mucha gente, con la que converse recorriendo toda la comuna. Sin duda que tendrán sus razones y bueno, asumo dolorosamente esta determinación porque me esmere en trabajar para ser un aporte al Partido, pero esto no termina y seguiré desde el espacio que me gané trabajando, para que las diferencias internas se solucionen empleando la democracia y respetando a quienes ganan en elecciones los cargos asignados.

Trabajo que se multiplica con el corazón, la garra y la razón, para decir a viva voz que el PDC es más opción que nunca en el ámbito político y que volcaré apoyando a nuestra candidata a alcaldesa Alejandra Bustamante, mujer luchadora que vi de cerca el esfuerzo y determinaciones que tomó en instantes que era necesario tomarlas.

Miles de gracias a la forma en que me acogieron las vecinas y vecinos que visite en cada sector de la comuna, como Lo Errazuriz y Los Maitenes, comuna que recorri completa dando a conocer mi postulación, mis objetivos, parte de mi proyecto deportivo, salud, seguridad ciudadana y que lamento comunicarles en este espacio que no logré el objetivo, pero les advierto que ello no termina con mis ganas de representar a ciudadanos que sintonicemos en los proyectos anunciados y que por supuesto pueden ser mejorados por ellos en una constante comunicación presencial, como es mi estilo, uno a uno.

Suerte a mis camaradas designados, aunque hubiese preferido primarias internas para definir la prelación, pero el Covid lo impidió. A los nominados, trabajen para engrandecer el Partido y ser electos el 11 de abril, para apoyar proyectos que beneficien a los niños más necesitados, a los jóvenes que deben tener mejores oportunidades y replantear la seguridad ciudadana.

Es necesario agradecer el apoyo de mis camaradas dirigentes de Maipú y la sede nacional, donde siempre soy bien atendido y recibido, como debe ser a cada camarada.

Unas líneas a mis ex camaradas que no me han tratado tan bien, pero yo les deseo lo mejor y que volvamos a ser amigos, practicar el humanismo y no solo se quede en las palabras, sino se concrete en los hechos.

Tendrán novedades mías, ya que pronto habrá elecciones de CORE, senadores, diputados y presidenciales. Hasta la vista.

NO TENGO RECRIMINACIONES CON LA DIRECTIVA NACIONAL DEL PDC



Herman Silva señaló que no está disgustado, sentido, ni tiene recriminaciones contra la directiva nacional luego de no haber sido considerado entre los candidatos a la Convención

Constituyente, en una lista con diferentes cupos partidarios de la coalición.

Así de simple, no puedo estar enojado y acató lo dispuesto por la directiva nacional del PDC – dijo Herman Silva – que en esta oportunidad consideró que no era necesario contar con mi persona en el voto de Constituyente. En ese sentido soy disciplinado y no hay rencor ni rebeldía ya que están consciente lo que represento en Maipú.

¿Por qué no a la directiva de Maipú?

Porque presente los antecedentes a la directiva nacional.

Pero cual habría sido su aporte en esta Convención Constituyente donde se elaborar la Nueva Constitución, ¿No cree que pensaron que no sería un aporte?

Ese es un pensamiento suyo, pero el partido nada me ha dicho y sigo siendo considerado. Ahora usted sabe y no tiene para que preguntar cuando está en conocimiento mi trabajo en el adulto mayor que en Maipú debe ser un 30% de la población, el cual está participando en diferentes clubes del adulto mayor de la

comuna.

Pero eso, a su juicio ¿no lo tomaron en cuenta?

No digo eso, no ponga palabras tuyas en las mías. Lo que pasa que tenían que tomar opciones y eso fue lo que hizo el partido de toda mi vida; recuerde que soy el último de los actuales concejales, que no han renunciado al partido por no ser considerado candidato, muchos de mis detractores sencillamente se fueron buscando otros destinos.

Dígame usted ¿Quién en Chile, en su larga franja, ha sacado un libro dedicado exclusivamente a buscar soluciones para que la tercera edad? En esa edición de 15.000 ejemplares, es solicitada por entes gubernamentales y del Congreso, que aún buscan, pero me quedan muy pocos ejemplares.

Allí se analizan cifras, experiencias y se emiten sugerencias para elaborar un proyecto de Ley que entregue soluciones a un problema que en unos 15 años más será crítico, si no se enfrenta desde hoy día. El análisis del libro se confecciona con datos comparados de países europeos, que saben y tienen más experiencia que nosotros con datos de la comuna, lo que permite enfrentar soluciones desde el Gobierno de turno para el país y una herramienta para enfrentar los problemas locales. En lo fundamental, se busca que el adulto mayor tenga un buen atardecer en la vida, que le permitan una vida digna

En este estudio, el aporte de don Venicio Maluenda es fundamental, con sus conocimientos de abogado dan la consistencia a un Anteproyecto de Ley. Imagínese ambos en la constituyente con este aporte nacional... pero ya no fue.

Trasciende que antes de fines de enero 2021 se inaugura la Casa del Adulto Mayor, donde usted tuvo injerencia en la compra del terreno en el periodo alcaldicio de Christian Vittori. ¿Hoy ha tenido injerencia en modificaciones que se señalan tiene el proyecto?

Bueno en eso hay que ser cauteloso. Le recuerdo que hay muchas autoridades que inician proyectos, pero quien lo termina o lo construye, es que se lleva el mérito.

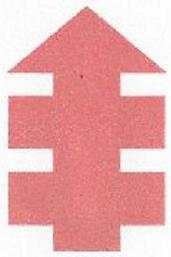
Sobre el proyecto. usted sabe que en el cierre de la adquisición del terreno estuvimos juntos, pero hoy se inaugura con piscina temperada, médicos geriatras especialista para atender los requerimientos que demanda una comuna donde esta en camino a ser mayoritariamente adulto mayor.

Estamos en tiempo de pandemia, hoy el aforo o cifra máxima de presentes en eventos son 5 personas ¿Cree que lo invitará la alcaldesa?

Don Jaime, esa pregunta debe realizársela ella, que es la alcaldesa de Maipú.

Pero independiente de todo lo que me preguntó, quiero reiterar que sigo fiel a mi Partido Demócrata Cristiano y acepto sin recriminaciones o más bien molestia el no haber sido considerado. No ser nominado no es motivo de renunciar al PDC como lo hace un gran número de militantes, hoy ex militantes o independientes, que no respeta los principios básicos para ser militante, catar lo que determina la directiva nacional. Le recuerdo que asumí una muy dura el 2.000.

PDC NACIONAL REITERA FECHA DE PRIMARIAS ABIERTAS PRESIDENCIALES



Mediante un comunicado enviado a todas las directivas comunales, la directiva nacional del PDC da a conocer que se mantiene la fecha para esta elección, a pesar de la pandemia que complica la concurrencia, pero “siempre será mejor una definición de nuestras candidaturas” ... “a través de primarias o consultas ciudadanas”. Local de votación será **Colegio Carolina Llona**.

En un comunicado de 5 puntos, la directiva nacional del PDC, señala su decisión de continuar con el proceso de consulta para definir el candidato presidencial en el cual participan Ximena Rincón y Alberto Undurraga. Esta se realizará el 24 de enero y en el caso de Maipú se contempla como lugar de recepción de votos en el **Colegio Carolina Llona**.

=====

=====

COMUNICADO, 17 DE ENERO DE 2021

Declaración Pública

La Mesa Nacional de la Democracia Cristiana, en reunión realizada hoy domingo 17 de enero de 2021, declara:

1.- La Consulta Ciudadana Presidencial de nuestro partido fue acordada de manera unánime por la Junta Nacional del mes de septiembre pasado. La Mesa nacional como órgano ejecutivo le corresponde implementar dicho acuerdo.

2.- Entendemos que las condiciones sanitarias de nuestro país hacen complejo el desarrollo de actividades participativas

cómo éstas, pero lamentablemente, el cronograma electoral sigue su curso, y tomando las debidas medidas preventivas, debemos avanzar con el cumplimiento de nuestras definiciones, es decir, desarrollaremos la Consulta Ciudadana Presidencial y las elecciones de los Frentes de la Juventud y de Profesionales y técnicos este domingo 24 de enero.

3.- Creemos, que si bien la participación ciudadana se puede ver afectada, siempre será mejor una definición de nuestras candidaturas, en el nivel que sea, a través del pronunciamiento de los electores en primarias o consultas ciudadanas, tal como ocurrió con nuestras candidaturas a las Gobernaciones Regionales en noviembre y las Alcaldías en diciembre pasado respectivamente.

4.- Mañana lunes comenzarán a ser despachados, a cada una de las regiones, los materiales necesarios para el desarrollo de las elecciones del próximo domingo 24. Seguiremos trabajando con las estructuras regionales para tener definidos todos los locales de votación, los que serán publicados en la página web del partido.

5.- Hemos acordado también, desarrollar una campaña de difusión a través de la radio y otros medios de difusión para incentivar la participación el próximo domingo.

Fraternamente

Directiva Nacional Partido Demócrata Cristiano